GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, 2 de Septiembre de 2026.
Doctor
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario general
E.S.M.

REF: Solicitud de cambio de supervisión de contrato

Actuando en calidad de secretario del Interior del Departamento y en ejercicio de mis facultades, me permito solicitar cambio de supervisión de los contratos cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO adscritos a la secretaria del Interior Departamental teniendo en cuenta la cláusula novena de los contratos en su "*PARÁGRAFO: La secretaria general del Departamento del Atlántico, podrá en cualquier momento cambiar el funcionario que ejerza la supervisión, sin que sea necesario modificar el contrato, para lo cual bastará una comunicación al contratista y al nuevo supervisor.*"

A continuación, se relacionan los detalles e información necesarios para realizar el solicitado tramite.

No. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE CONTRATISTA	No. DE CONTRATO
1.047.497.995	JOSE FERNANDO OSORIO PEREIRA	202602781

Contrato que a partir de la fecha y de su gestión quedarían a cargo de la supervisión del funcionario que a continuación relaciono:

No. DE CONTRATO	SUPERVISOR	CARGO, CODIGO Y GRADO
202602781	LORAINE PINZON ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, Grado 09

Agradeciendo su gestión. Atentamente,

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Proyectó: Saray Insignares Charris / Asesor Externo / Secretaria del Interior
Revisó: Enrique Caraballo / Asesor Externo / Secretaria del Interior
Aprobó: Sara Raad De La Ossa / Asesora de Despacho / Secretaria del Interior

icontec ISO 9001 SC-CER627381 · icontec ISO 14001 SA-2000744 · icontec ISO 45001 ST-2000743
Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co